

Quito, 31 de enero del 2014

Señores

OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

San Lorenzo

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que las 5,100 acciones de la compañía, numeradas del 1 al 5,100, título No. 1, de propiedad del Sr. Alfonso Cordovez, han sido cedidas por su valor nominal recibido con anterioridad, a favor del Sr. Alvaro Munchmeyer Castro. Adjuntamos el título debidamente endosado

Se servirá registrar esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



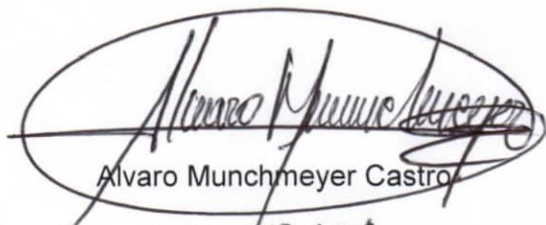
José Alfonso Cordovez Dávalos

170197560-7



María Dolores Ponce Maldonado

1702940568



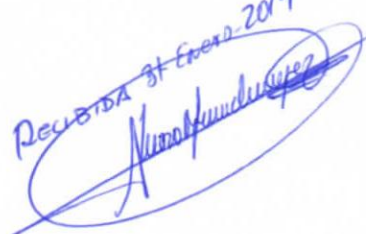
Alvaro Munchmeyer Castro

1706387444



María Cecilia Mera Ponce

170498434-1

RECIBIDA 31 Enero 2014


Quito, 31 de enero del 2014

Ingeniero

Alvaro Munchmeyer

OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

San Lorenzo

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que las 5,100 acciones de la compañía, numeradas del 15,001 al 20,100, título No. 5, de propiedad del Sr. Alfonso Cordovez, han sido cedidas por su valor nominal recibido con anterioridad, a favor de la Sra. Silvia Ponce Maldonado. Adjuntamos el título debidamente endosado. La cesionaria tiene capitulaciones matrimoniales por lo que las acciones que adquiere no ingresan a su sociedad conyugal

Se servirá registrar esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicarla a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


José Alfonso Cordovez Dávalos
170197560-7


María Dolores Ponce Maldonado
1702940568


Sra. Silvia Ponce Maldonado
1701979864

RECIBIDA 31-ENE-2014
